

ACTA DE LA TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINI, ESTADO DE CAMPECHE.

En la ciudad de Calkini, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las Nueve Horas con veinte minutos del día jueves Dieciocho de Abril del año Dos Mil Veinticuatro, para dar cumplimiento a los Artículos 57, 58 Fracción II, y 69 Fracción III, Artículo 86 y 87 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, el Artículo 38 Fracción II del Bando de Gobierno, el Artículo 40 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkini, se reunieron en la Sala de Cabildo, con la finalidad de celebrar la TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA convocada con fecha Dieciséis de Abril del año en curso. Acto seguido el Secretario proscribió con el pase de lista de asistencia, comunicando que se encontraban todos los del H. Cabildo, por lo que existe el QUORUM LEGAL procediendo la Presidenta Municipal a declarar oficialmente instalada es la TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, siendo las Nueve Horas con treinta minutos del día de su inicio, sometiéndose a continuación el orden del día; mismo que se APROEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. A continuación, se da lectura del Acta de la sesión anterior, una vez concluida los integrantes del H. Cabildo, lo aprobaron por UNANIMIDAD dando inicio con el primer punto consistente en:

1: INFORME MENSUAL DE LOS REGIDORES Y SINDICOS.

Una vez recabados los informes de los Regidores por parte del Secretario del H. Ayuntamiento y no habiendo aclaraciones sobre el mismo, se pone a consideración del H. Cabildo el segundo punto del orden del día consistente en:

2: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (CORTE DE CASA) DEL MES DE MARZO DEL 2024.

En uso de la voz el Tesorero Municipal Rafael Eli Molas Narvaez, previa autorización del H. Cabildo expone, el informe contable y financiero de

mes de marzo del presente año:

Que el estado de actividades del 01 al 31 de Marzo de 2024 es la siguiente:

POR CONCEPTO DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS, ingresos de gestión \$857,417.50

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES PENSIONES Y JUBILACIONES, \$22,373,976.48

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$23,231,393.98

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de funcionamiento: \$13,877,210.20

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras Ayudas: \$3,839,231.62

Intereses, Comisiones y Otros gastos de la deuda pública: \$0.00

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias: \$0.00

Inversión Pública: \$3,472,828.56

Total de Gastos y otras Pérdidas: \$21,189,270.38

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) \$2,042,123.60

QUE EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2024

ACTIVO

Activo Circulante \$50,412,651.49

Total de Activos Circulantes \$50,412,651.49

Activo No Circulante \$48,281,190.29

Total de Activos No Circulantes \$48,281,190.29

Total del Activo \$98,693,841.78

PASIVO

Pasivo Circulante \$23,720,195.68

Total de Pasivos Circulantes \$23,720,195.68

Pasivo No Circulante - \$53,865.28

Total de Pasivos No Circulantes - \$53,865.28

Total del Pasivo \$23,666,330.40

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido \$0

Hacienda Pública/Patrimonio Generado \$75,027,511.38

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio \$0.00

Total de Hacienda Pública/Patrimonio \$75,027,511.38

Total del pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio \$98,693,841.78

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024

total de Ingresos y otros beneficios del 01 al 31 de marzo 2024 \$23,231,393.98  
100%

Total de Ingresos y otros beneficios Acumulado del 01 de enero al 31 de Marzo de

2024 \$80,530,985.90 100%

Total de Gastos y Otras pérdidas del 01 al 31 de Marzo de 2024 \$21,189,274.38 91.20%

Total de Gastos y Otras pérdidas de Acumulado del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024 \$54,189,106.11 67.28%

Ahorro/desahorro neto del ejercicio del 01 al 31 de Marzo de 2024 \$2,042,123.8.79%

Ahorro/desahorro neto Acumulado de ejercicio del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024 \$26,341,879.79 32.71%

UNA VEZ EXPUUESTO Y HECHOS LOS COMENTARIOS SOBRE EL CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DE 2024 LA PRESIDENTA MUNICIPAL LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CABILDANTES, MISMO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON 1 VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA LUCERO DEL ALBA HAAS CAMAS.

3- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.

En uso de la voz el Tesorero Municipal Rafael Eli Molas Naváez, previa autorización del H. Cabildo expone las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos 2024:

PRIMER TRIMESTRE

AJUSTES, TRASPASOS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES PRESUPUESTALES A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

LEY DE INGRESOS 2024		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA AL 1 DE ENERO DE 2024		\$291,376,027.00
LEY DE INGRESOS MODIFICADO (AMPLIACION) AL 31 DE MARZO DE 2024	\$0.00	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA AL 31 DE MARZO DE 2024		\$80,530,985.90
LEY DE INGRESOS RECAUDADA AL 31 DE MARZO DE 2024		\$8,530,985.90
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL 1 DE ENERO DE 2024		\$291,376,027.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		\$229,813,974.99
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO (REDUCCIÓN) AL 31 DE MARZO DE 2024	\$25,173,349.80*	
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO (AMPLIACION) AL 31 DE MARZO DE 2024	\$7,768,014.15	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO AL 31 DE MARZO DE 2024		\$61,562,052.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO AL 31 DE MARZO DE 2024		\$61,562,052.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO AL 31 DE MARZO DE 2024		\$59,782,117.34
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO AL 31 DE MARZO DE 2024		\$59,782,117.34

La Presidenta Municipal, JOANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO, en uso de la palabra y en razón a todo lo expuesto con anterioridad, somete a consideración la APROBACIÓN DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO

DE EGRESOS 2024. El H. Cabildo en pleno después del análisis correspondiente lo aprobó por UNANIMIDAD de Votos.

4- AVANCE FISICO FINANCIERO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2024.

En uso de la voz el Tesorero Municipal Rafael Eli Molas Narváez, previa autorización del H. Cabildo expone:

NORMA para establecer la estructura de la información del formato de aplicación de recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN)

Municipio de Casimiro Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN 1ER. TRIMESTRE 2024	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	MONTO PAGADO
212- MATERIALES VUTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	63,440.4
2161- MATERIAL DE LIMPIEZA	75,198.16
261- COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES Y ADITIVOS	389,800.00
311- SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	5,546,192.00
353- INSTALACION REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO	12,028.04
392- IMPUESTOS Y DERECHOS	106,670.00

La Presidenta Municipal, JUANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO, en uso de la palabra y en razón a todo lo expuesto con anterioridad, somete a consideración el AVANCE FISICO FINANCIERO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2024. El H. Cabildo en pleno después del análisis correspondiente lo aprobó por UNANIMIDAD DE VOTOS.

5- APROBACIÓN DEL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2024.

En uso de la voz el Tesorero Municipal Rafael Eli Molas Narváez, previa autorización del H. Cabildo expone:

RELACION DE PRESTAMOS BANCARIOS 1ER TRIMESTRE 2024												
NO.	INSTITUCION B.	FECHA DE		No DE CREDITO	MONTO DEL PRESTAMO	SALDO ANTERIOR AL 31 de DIC 2023	C.TA. EN QUE SE DEPOSITO	MONTOS CUB. DEL PERIODO INTERESES			C.TA. EN QUE SE PAGO	SALDO
		CONTRATACION	VENCI					CAP	NORMA	MORATO		
					\$ -	-		-	-	-		

La Presidenta Municipal, JUANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO, en uso de la palabra y en razón a todo lo expuesto con anterioridad, somete a consideración el ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2024. El H. Cabildo en pleno después del análisis correspondiente lo aprobó.

por UNANIMIDAD de Votos.

6: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL MONTO DE PARTICIPACIONES PAGADAS, A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024.

	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	APROBADO MUNICIPAL	APROBADO ESTATAL	01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024			%
		74.72%	25.28%	100.00%	74.72%	25.28%	100.00%
JUNTAS MUNICIPALES	JUNTA DE NUKINI	5,172,210.07	1,851,805.84	1,368,052.52	462,451.46	1,831,003.46	36.83%
	JUNTA DE BECAL	6,721,286.64	2,012,835.08	1,680,321.66	503,208.77	2,183,530.43	43.92%
	TOTAL	12,193,496.71	3,864,640.92	3,048,374.18	966,160.23	4,014,534.41	80.74%

	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	APROBADO MUNICIPAL	APROBADO ESTATAL	01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024			%
		66.36%	33.64%	100.00%	66.36%	33.64%	100.00%
COMISARIAS MUNICIPALES	CONCEPCIÓN	120,475.89	107,016.41	30,243.97	26,754.10	56,998.08	1.15%
	SAN ANTONIO SAH CABCHEN	328,545.10	148,465.37	82,136.28	37,116.34	119,252.62	2.40%
	SANTA CRUZ PUEBLO	282,701.63	139,311.05	70,675.41	34,827.76	105,503.17	2.12%
	TEPAKÁN	346,373.02	152,025.41	86,593.26	38,006.35	124,599.61	2.51%
	TOTAL	1,078,595.64	546,818.25	269,648.41	136,704.56	406,353.98	8.17%

	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	APROBADO MUNICIPAL	APROBADO ESTATAL	01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024			%
		58.29%	41.71%	100%	58.29%	41.71%	100.00%
AGENCIAS MUNICIPALES	CHONHURS	100,601.03	102,447.81	25,150.26	25,736.95	50,887.21	1.02%
	ISLA ARENA	266,147.11	136,005.24	66,336.78	34,001.32	100,338.10	2.00%
	PUCNACHEN	198,655.51	122,627.47	49,663.88	30,831.44	80,295.87	1.60%
	SAN NICOLÁS	131,163.25	104,050.65	32,790.81	27,262.66	60,053.48	1.20%
	SANTA CRUZ EX HACIENDA	216,483.17	126,088.01	59,120.74	31,522.00	85,642.80	1.70%
	SANTA MARIA	81,494.57	99,133.37	20,374.84	24,783.34	45,158.24	0.90%
	TANKOCHÉ	211,389.42	125,070.89	52,847.36	31,267.72	84,115.08	1.68%
	XICOLCH	78,482.63	98,624.81	19,738.16	24,658.20	44,396.36	0.89%
TOTAL	1,284,841.69	914,448.83	321,222.92	229,862.21	551,085.13	11.08%	

TOTALES	3,586,484.04	5,230,408.00	3,639,246.01	1,332,727.00	4,471,473.01	100.00%
---------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------

La Presidenta Municipal, JUANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO, en uso de la palabra y en razón a todo lo expuesto con anterioridad, somete a consideración el MONTO DE PARTICIPACIONES PAGADAS, A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024. El H. Cabildo en pleno después del análisis correspondiente lo aprobó por UNANIMIDAD de Votos.

7: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO "ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE TANKOCHÉ"

## CHAMAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MITIGACIÓN DEL SERVICIO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE.

En uso de la palabra el Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Territorial de Calkini, y previa autorización del H. Cabildo, expone que EL PROYECTO "ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MITIGACIÓN DEL SERVICIO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE, el cual con la ayuda del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de Energía se pondría en marcha con el fin de beneficiar al municipio de Calkini, la ejecución del proyecto se llevará a cabo con instalaciones de sistemas fotovoltaicos interconectados a la red estratégicamente, beneficios:

- Impacto ambiental: el uso de energías renovables favorece de emisiones contaminantes, asegurando la calidad de vida de nuestros ecosistemas.
- Ahorro de recursos: ahorro considerable que se podrá destinar el recurso ahorrado en inversiones que beneficien a todos los habitantes.
- Generación de empleos: proyecto de magnitud que ocupará trabajadores locales para ciertos trabajos de mano de obra.

La Presidenta Municipal, JUANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO, en uso de la palabra y en razón a todo lo expuesto con anterioridad, somete a consideración el PROYECTO "ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MITIGACIÓN DEL SERVICIO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE. El H. Cabildo en pleno después del análisis correspondiente lo aprobó por UNANIMIDAD de Votos.

### B.- ASUNTOS GENERALES.

1: En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento el Lic. Manuel Arturo Arvez Pérez, somete a consideración el cambio de Cede del recinto oficial de la Sesión Solemne de Instalación de Cabildo Infantil, mismo que tendrá lugar en el Teatro de la Ciudad "Pedro Raúl Suárez Cárdenas" el día 29 de Abril del año en curso a las 10:00 horas. Mismo que es Aprobado por Unanimidad de Votos.

En uso de la palabra el regidor Jhonny Orlando Colli Chim, hace un recordatorio de letreros "continua con precaución" de la Casa de la Cultura y tope del Hospital del puente, tiene una solicitud de tope del mercado de Nunkini y ver el tema de la vialidad porque los carniceros del mercado de Nunkini, se estacionan de ambos lados del camino y no permiten el paso de los demás vehículos.

Igual semáforos de Bécál y Nunkini, y Bacheo de Santa Cruz a Sahcabchen y también luminarias que se repararon y están fundidos y no tenemos grúa para atender esos temas por la altura de los postes.

De Servicios Públicos los que podían solo trabajar un rato y se ponen a descansar

y no avanzan a pesar de que se les ha dotado de herramientas y limpieza de alcantarillado que hagan los trabajos de desazolve antes de las lluvias asimismo se gestionen patrullas para Nunkini y Bécab ya que no hay unidades, checar la vialidad, la circulación de la calle 18 ya que hay coches estacionados y congestionan el tráfico vehicular.

En uso de la palabra Hugo Alexis Calan Noh, manifiesta que de igual manera en la pista tienen el mismo problema.

Así como también mencionan que los trabajadores de la empresa San Bartolo obstruyen el camino, de la calle de la Joyería, exhortar al coman- dante para que vigilen la circulación para de esta forma evitar accidentes como ya ha ocurrido antes.

En uso de la palabra la regidora Leydi, hace mención que en la calle 20 frente a la papetería Navidad en la mera esquina se estaciona un maestro y ocasiona accidentes por lo que solicita se gire oficio. Así como también menciona que fue al rastro y el encargado solicita que se lleve una pipa para llenar los tambores de agua para que se laven las manos y puedan cuidar su salud y de ser posible que se le reparen los lámparas, porque están a oscuras, que se reparen las luminarias y hay mucha maleza que solicita que se mande a limpiar, que no tiene materiales de limpieza como detergente, palas, martillos, machetes.

La maestra Romalda Isabel Can Colli, menciona que los vecinos del campo Marcelo Balam, manifiestan que hay un poste de luz que ellos adquirieron, y ya está deteriorado y solicitan se cambie porque puede representar un peligro.

Que se agilice la construcción del tope que solicitaron en la calle 25 entre 24 y 26 solicita se tengan en cuenta esto debido a que los vehículos andan a alta velocidad.

Así como también la calle 22 entre 27 y 24, que hay un tope muy viejo y que se va resquejando.

Que se repare las luminarias del parquecito de Kilaxan para que no esté ya que se han intentado robar los cables de cobre de los baños, que recién pusieron en la remodelación.

En uso de la palabra la regidora Fátima Guadalupe Peralta García, menciona el tema del clima del Instituto de la Mujer; y se requiere porque se les ha solicitado por la auditoría. Que se atienda el tema del agua potable de Sahcabchen porque está fallando mucho el motor y están tirando basura en el camino a Sahcabchen.

En uso de la palabra el regidor Ingeniero Jorge Espadas Uc, hace un recordatorio respecto de la nomenclatura de la calle de Bécab del Doctor Chuc para

que se le ponga-

Una vez agotados todos los puntos de la convocatoria la Presidenta Municipal la Licda. Juanita del Rosario Cortés Moo, procedió a la clausura de la trigésima Primera sesión Ordinaria siendo las Once horas con cincuenta minutos del día de su inicio levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ella intervinieron.

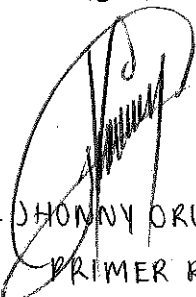
LA PRESIDENTA


  
LICDA. JUANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO


EL SECRETARIO


  
LICDO. MANUEL ARTURO ARVEZ PEREZ


R E G I D O R E S

  
PROFR. JHONNY ORLANDO COLLICHIM  
PRIMER REGIDOR


  
C. MARIA DEL ROSARIO CACH EUCHIN  
SEGUNDA REGIDORA


  
LICDO. MARCIAL AUGUSTO FARFAN OJEDA  
TERCER REGIDOR

  
LICDA. FÁTIMA GUADALUPE PERALTA GARCÍA  
CUARTA REGIDORA


  
ING. JORGE DAVID ESPADAS UC  
QUINTO REGIDOR


  
ING. HUGO ALEXIS CALAN NOH  
SEXTO REGIDOR

  
LICDA. LUZERO DEL ALBA HAAS CAMAS  
SÉPTIMA REGIDORA

  
PROFRA. LEYDY GUADALUPE KU NOH

S I N D I C O S

  
PROFRA. ROMALDA ISABEL CANCOLLI  
SINDICA DE HACIENDA

  
PROFRE. RADEL DELACRUZ KU KANTUN  
SINDICA JURIDICA